

# HB 2080: Actualización al Capítulo 293 del 30 TAC Relacionada con una Petición Solicitando una Investigación de la Comisión sobre un Distrito de Conservación de Aguas Subterráneas – Resumen en Lenguaje Sencillo

## Introducción

La Cámara de Representantes aprobó el Proyecto de Ley (HB) 2080 durante la Sesión Ordinaria de la 89.<sup>a</sup> Legislatura en 2025. Este proyecto de ley enmendó la Sección 36.3011 del Código de Agua de Texas (TWC) para incluir requisitos adicionales relacionados con el proceso de TCEQ para revisar una petición de investigación presentada por una persona afectada con respecto a las acciones de un distrito de conservación de aguas subterráneas (GCD).

El proyecto de ley requiere que un empleado de TCEQ actúe como secretario/a de actas del panel de revisión. También requiere que los registros y documentos del secretario/a de actas se proporcionen al director ejecutivo y especifica que son información pública. Aclara que el panel de revisión es un consejo consultivo y no un organismo gubernamental, y requiere que el director ejecutivo proporcione aviso de las reuniones y audiencias públicas del panel de revisión. Esta legislación también exige que TCEQ reembolse a los miembros designados del panel de revisión los gastos en que incurran. Finalmente, la legislación indica que el panel de revisión puede solicitar asistencia técnica relacionada con la petición a la Junta de Desarrollo de Agua de Texas, así como asesoría y asistencia legal de la Oficina del Consejo de Interés Público de TCEQ; sin embargo, el proyecto de ley no prohíbe que el panel de revisión utilice su propio asesor técnico o legal.

La comisión propone realizar cambios a la Sección 293.23 del Título 30 del Código Administrativo de Texas (TAC) para implementar esta legislación.

## Resumen

Esta propuesta de elaboración de reglas enmendaría la Sección 293.23 del 30 TAC para que sea consistente con la Sección 36.3011 del TWC, según lo enmendado por el HB 2080.

## Información sobre Comentarios Públicos y Audiencia

TCEQ ofrecerá una audiencia pública virtual y presencial el 24 de febrero de 2026 a las 2:00 p.m., hora estándar del centro. Esta audiencia se ofrece para recibir comentarios públicos sobre el proyecto de elaboración de reglas HB 2080: Actualización al Capítulo 293 del 30 TAC Relacionada con una Petición Solicitando una Investigación de la Comisión sobre un Distrito de Conservación de Aguas Subterráneas (Proyecto No. 2026-001-293-OW).

La audiencia se llevará a cabo en inglés, y las instrucciones para participar también se proporcionarán en español. Para necesidades de adaptación, comuníquese con Sandy Wong, División de Ley General, al (512) 239-1802 o al 1-800-RELAY-TX (TDD) con la mayor anticipación posible.

El periodo de comentarios para este proyecto inicia el 30 de enero de 2026 y finaliza el 3 de marzo de 2026. Envíe comentarios por escrito a través del sistema de Comentarios Públicos de TCEQ en: <https://tceq.commentinput.com/>. Los comentarios sobre este proyecto de reglas deben hacer referencia al Número de Proyecto de Regla 2026-001-293-OW.

Los documentos de la propuesta de elaboración de reglas se encuentran disponibles en el sitio web de TCEQ en: <https://www.tceq.texas.gov/rules/prop.html>.

Para obtener más información sobre la propuesta o recibir ayuda para enviar comentarios por escrito, comuníquese con Cindy Hooper, Gerente del Proyecto de Reglas, al (512) 239-4271 o a [Cindy.Hooper@tceq.texas.gov](mailto:Cindy.Hooper@tceq.texas.gov).